



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.283 bis

HUESCA, Miércoles, 22 de Mayo 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

Juan Ignacio Pombo ha saltado el Atlántico con su avioneta, y ha aterrizado felizmente en Nathal

El dinero del comunista

La Fortuna, siempre veleidosa y en ocasiones mordaz, ha tenido un gesto magnánimo con sus ribetes de ironía: ha obsequiado con respetables pellizcos de cuatro y cinco mil duros a destacados dirigentes de organizaciones extremistas de Zaragoza.

La cosa no tiene nada de particular. Salvo el pequeño detalle de que un comunista libertario espere su redención económica jugando a unas pesetas a la suerte caprichosa de la Lotería, como suele hacerse en el corrompido mundo de la burguesía, parece a primera vista una complicación innecesaria en las rígidas teorías del comunismo. Por lo demás, es natural, puesto que también persiguen su buena estrella adquiriendo participaciones de la Lotería, que el comunista, enemigo del dinero, se ve envuelto un buen día y con gran satisfacción shy—pese a la austeridad de sus doctrinas—en una buena remesa de billetes del Banco de España. La Fortuna es ciega, y por tanto, no sabe a quien prodiga sus favores.

Otra es la circunstancia que nos escama y hace sonreír con aire de escepticismo; algunos agraciados se han negado a dar su nombre y domicilio.

Creo firmemente que un comunista se debe ante todo al partido; que dentro de éste debe desarrollarse, en cuanto sea posible, el programa que defiende, y me parece cosa muy natural se pusieran esos fondos a disposición de la comunidad libertaria, para que se viera no eran palabras vanas los postulados de su doctrina.

El anónimo, cuidadosamente guardado, desmiente tan bellas ilusiones. No es que nos cause extrañeza; en nuestra propia casa hemos visto el caso pintoresco del comunista agraciado con la suerte, y la manera de soslayar los inevitables asaltos de los camaradas...

¡Diremos un disparate si sospechamos un capitalista o un burgués, en potencia y en deseo, en la persona de cada revolucionario? Si de la noche a la mañana pudiéramos convertirlos en pequeños capitalistas, ¿quedaría media docena con propósitos de implantar ese comunismo libertario?

Llama la atención que sean los debeladores teóricos de la propiedad los que sienten con más ardor la sed inextinguible del oro. Ello dió lugar al enchufismo, arte de acumular sueldos durante el bienio en los personajillos socialistas, y de inventar cargos para colocar a los paniaguados de la situación, mientras los obreros pedían limosna por las calles de Madrid, y los trabajadores del campo y de la ciudad sudaban a gota gorda para alimentar lo codicia insaciable de los jefes socialistas. Un rasgo de desprendimiento en aquellos momentos, dejando, por ejemplo, de lo mucho que robaban al país, las dietas de diputado para aliviar a los parados, hubiera sido de gran efecto para levantar la moral de los que padecían hambre en pleno régimen socialista; pero cuando se ha visto a los socialistas ayudar eficazmente al desvalido?

El verdadero socialista pasa friamente sobre las desdichas ajenas y, como Judas, oculta la bolsa a la espalda, como la ocultan los afortunados dirigentes de organizaciones extremistas de Zaragoza, para evitarse en esta hora las monsergas de la camaradería...

MIRAFLORES.

Notas y comentarios

Los nuevos regímenes

La muerte de Pilsudski ha renovado la curiosidad mundial por el experimento polaco, del que fué autor principal el difunto estadista.

Polonia no es una Monarquía ni una República: es un régimen de mando único sobre una nación unificada. El jefe del Estado sólo es responsable, según la Constitución, «ante Dios y la Historia». El mismo, con una Comisión que en cierto modo depende de él, de signa a su sucesor.

El Parlamento subsiste, aunque sin soberanía, y puede ser disuelto, por el presidente cuantas veces lo estime conveniente.

En lo sucesivo, no va a ser el dilema político de las Naciones «Monarquía o República», sino «Estado de partidos o Estado totalitario nacional».

El problema del parlamentarismo inmoral ya está resuelto con la fórmula de Lázaro Fábregas:

«A los Parlamentos no es absolutamente necesario separarles la cabeza del tronco, como ellos hicieron con los reyes. Basta con cortar un poco más arriba y separarles la corona de la cabeza».

¡Y que aprovechen!

Don Fernando de los Ríos se retiró de la política, temporalmente.

El rabino socialista debe de estar asfijado por la quema de la Universidad de Oviedo, hecha por sus correligionarios, y por los asaltos a los Bancos asturianos. Esos actos vandálicos han debido mellar profundamente el espíritu depurado del señor de los Ríos.

Aunque lo ha sabido disimular muy bien.

Tanto, que hasta se ha dedicado a difamar a España desde las columnas de un diario francés, en vez de censurar a sus salvajes camaradas.

Después de eso, a don Fernando, no le queda más remedio que el «harakiri».

Y se va de la política. ¡Que olvide la vuelta!

Más que frescos

La prensa izquierdista clama por la amnistía de los verdugos de Asturias, cuando todavía están actuando los Tribunales de Justicia.

Un diario de ese grupo dice: «Podrán haber delinquido con arreglo a la frialdad de las leyes...»

¿Y aquella otra frialdad de los cadáveres?

Pero no hay frialdad comparable a la de ciertas plumas.

Son témpanos.

Austeridad Ingenua

Dice «El Siglo Futuro» que al ir a caer el Gobierno, repartió el señor Guera del Río mil pesetas de libre circulación por los ferrocarriles.

Sería para que sus amigos pudieran cambiar cómodamente de oficio, ya que las cosas de la política se les iban a poner feas.

Pero ¿qué culpa tienen de ello los viajantes, ni las Compañías ferroviarias?

Postín a destiempo

Siguen los mítines de izquierda en los casinos del partido.

A esto le llama la prensa afectada campaña «transcendental».

Todo lo suyo es «transcendental» e «importantísimo».

Pues no trasciende, ni importa a nadie más que a ellos.

PETICION DE MANO

El lunes, día 20 del corriente mes, fué pedida la mano de la bellísima señorita de esta capital Dolores Almudévar, para el simpático joven oscene Antonio Girón Gil, culto funcionario del Banco Aragonés de Crédito.

La petición fué hecha por el padre del novio don Antonio Girón Ferrando.

Por tan fausto motivo los novios cruzáronse bonitos y vallosos regalos.

La boda se celebrará en la primera quincena de Julio.

Reciba el futuro matrimonio y sus respectivas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

HA HECHO EL VIAJE COMPLETAMENTE SOLO EN SU APARATO Y EN MALAS CONDICIONES ATMOSFERICAS

Ayer se celebró Consejo de ministros

Se requerirá el pronto dictamen sobre la ley de Asociaciones obreras

Madrid, 21 (23/30)

El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana en la Presidencia. A los dos menos diez minutos la reunión quedó terminada.

Al salir los ministros se limitaron a decir a los periodistas que todo lo tratado en la reunión les sería dado a conocer en la referencia que del Consejo, según costumbre, había de darles el señor Lucía.

El ministro de Comunicaciones manifestó que el primer asunto tratado en el Consejo de hoy, a requerimiento del señor Lertoux, fué el que se relaciona con la situación delicada creada en Vizcaya con motivo de la paralización de las industrias metalúrgicas.

Los obreros que en esas industrias prestan sus servicios piden la reconstrucción de locomotoras para emplear brazos.

Se encargó al ministro de Obras Públicas para que estudie a fondo este asunto y traiga al Consejo próximo las medidas pertinentes que vayan a solucionar esta situación, no solamente en Vizcaya, sino también en aquellas otras regiones donde la crisis afecta a estas industrias.

Se conoció una comunicación del Comité organizador de la próxima Olimpiada en la que se pide que el Gobierno español consigne la cantidad de cuatrocientas mil pesetas que es la cantidad en que se fija la participación de nuestros deportistas en esas pruebas mundiales.

Los ministros estudiaron esta petición. Desde luego ya existe un acuerdo en el sentido de la asistencia de España a esa Olimpiada, y se dispuso que en el próximo presupuesto de 1936 se consigne aquella cantidad que sea precisa para la asistencia de España.

Otro asunto que también fué estudiado en el Consejo fué el referente a la ley de 2 de Enero sobre el régimen provisional en Cataluña.

Se acordó que la Comisión encargada de la valorización del traspaso de los servicios a Cataluña, active sus trabajos para cifrar la valorización de algunos de dichos traspasos.

El ministro de la Gobernación habló sobre la reaparición del diario «El Socialista», sin que se adoptase ningún acuerdo. Esto quedó pendiente para la reunión ministerial próxima.

Se acordó que la Comisión encargada de la valorización del traspaso de los servicios a Cataluña, active sus trabajos para cifrar la valorización de algunos de dichos traspasos.

El ministro de la Gobernación habló sobre la reaparición del diario «El Socialista», sin que se adoptase ningún acuerdo. Esto quedó pendiente para la reunión ministerial próxima.

Se ocuparon los ministros del proyecto de ley sobre Asociaciones. Se encargó al ministro de Trabajo que intervenga acerca del presidente de la Comisión que ha de emitir dictamen sobre dicho proyecto para que lo haga a la mayor brevedad posible con el fin de que se lleve a discutir a las Cortes.

Se vieron los últimos proyectos aprobados para establecer un orden de discusión parlamentaria atendiendo a la mayor importancia que los mismos encierran.

Asuntos de Guerra

El señor Gil Robles hizo ver a sus compañeros la necesidad de

La proeza ha causado júbilo general al ser conocido el feliz resultado de la misma

Solida del continente africano

BARTHURTS (Africa).—A la una y diez y ocho de esta madrugada ha partido de esta población el aviador español señor Pombo, tripulando su avioneta, con la que se propone dar el salto sobre el Atlántico y aterrizar en Brasil (América). El aviador va solo en su aparato y se halla muy animado. Las condiciones atmosféricas no son muy buenas, pero tiene que aprovechar esta fecha por la visibilidad de la luna.

En el Atlántico

MADRID.—Se reciben noticias de la Transradio, según las cuales el aviador Juan Ignacio Pombo se halla sobre el Atlántico, en dirección a la costa brasileña. En la ruta se hallan de viaje los buques «Schwabensland» y «Westfalen» y el «Graff Zeppelin». El primer buque hace funcionar sus proyectores desde las tres y cuarenta minutos, a 360 millas de la costa, por si puede servir de auxilio al aviador.

Pasa sobre la isla de Fernando Noronha

RIO DE JANEIRO.—Comunican de la isla de Fernando Noronha, que se ha registrado el paso, con dirección a la costa brasileña, de una avioneta, que se supone es la que viaja el aviador español señor Pombo con rumbo Nathal. No se ha observado anomalía ninguna en el vuelo.

La llegada a Nathal (Brasil)

RIO DE JANEIRO.—La Compañía de navegación aérea «Air France» comunica que a las ocho y quince minutos, hora española, ha aterrizado felizmente en aquel aeródromo el aviador español Juan Ignacio Pombo, después de haber atravesado el Océano Atlántico con su avioneta, en un solo vuelo.

MADRID.—Se ha recibido un radiograma en el aeródromo de Barajas, confirmando la noticia del feliz aterrizaje de Pombo en Nathal (Brasil), a las ocho quince de esta noche. La noticia, al conocerse en el Congreso, fué recibida con grandes muestras de alegría por los diputados, que comentaban elogiosamente el audaz raid del aviador santanderino. El señor Gil Robles ha dicho que el Gobierno premiará al aviador cuando regrese a España.

estudiar la reglamentación de la venta de armas. Se acordó que sea el propio ministro de la Guerra quien traiga a uno de los próximos Consejos un proyecto de decreto sobre este particular. El propio señor Gil Robles expuso las dificultades de acuartelamiento de la guardia civil y fuerzas de Asalto en Asturias. Se acordó ir a la rápida construcción de cuarteles en el número y amplitud precisos a la fuerza que en los mismos ha de ser alojada.

Amplia el ministro la referencia

El señor Lucía, después de dada la referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial, hizo a los periodistas una ampliación sobre algunos extremos.

Dijo que en la nota oficiosa redactada para la Prensa sobre los asuntos tratados en el Consejo de hoy, figura la aprobación de un decreto regulando la organización de las Ferias de Muestras.

Con esta regularización se pretende evitar la dualidad de esos certámenes y así el éxito buscado por los organizadores sea más fácil. Cosa que no es posible cuando coincide la celebración de dos de estos certámenes sobre las mismas materias.

El Gobierno se ha ocupado extensamente de la difícil situación de los obreros mineros de Linares y Mazarrón en cuyas minas se está trabajando muy poco, pues la explotación de las mismas es con pérdidas cuantiosas para la empresa. Pero el Gobierno está decidido a poner en práctica las medidas que sean precisas para evitar que queden sin trabajo los mineros y por lo pronto ya ha acordado girar una cantidad que alivie de momento la situación.

Se encargaron los ministros de Industria y Comercio y de Trabajo, de hacer un estudio detenido de la cuestión.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en Consejo contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto disponiendo que el Instituto Español de Oceanografía pase a depender del ministerio de Marina.

Justicia: Reposición de un magistrado y propuesta de libertad condicional para 159 procesados.

Instrucción Pública: Decreto disponiendo que en lo sucesivo todas las cátedras de las Escuelas de Ingenieros Industriales sean provistas por concurso o por oposición.

Se aceptan las dimisiones presentadas por el delegado de Bellas Artes de Teruel y del rector de la Universidad de La Laguna.

Obras Públicas: Varios expedientes de realización de obras en varios puertos.

Industria y Comercio: Expediente de reposición de un funcionario.

Decreto regulando la celebración de las Ferias de Muestras.

Los actos de la JAP en Cillas

La JAP de Huesca nos entrega la siguiente nota:

«Reina el mayor entusiasmo para asistir a los actos organizados por esta entidad para celebrarlos el domingo próximo en el vecino santuario de Nuestra Señora de Cillas.

Han comunicado a la Comisión la asistencia de nutridas Comisiones de diferentes pueblos de los partidos judiciales de Huesca, Barbastro, Jaca, Tamarite y Sariñena, por lo que los actos, dentro de la sencillez que se quiere sea nota característica de los mismos, tendrán gran importancia.

La Comisión ruega a todos los Centros, delegaciones y correligionarios en general, que se den por invitados y comuniquen con la anticipación debida su asistencia los que piensen efectuarlo.

Los que no quieren tomar parte en la comida oficial, deberán ir provistos de viandas para efectuarla en la campiña, en el sitio

Ampliación al Consejo de ministros

La materia principal tratada fué lo referente al paro obrero

En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana, lo que más ampliamente fué tratado por los reunidos fué lo que hace referencia al paro obrero, y especialmente lo que afecta a Vizcaya, donde la crisis de la industria metalúrgica es grande.

Parece que el ministro de Obras Públicas, buscando poner remedio urgente a esta situación, tiene el proyecto de estudiar un concurso que hay pendiente para la adquisición de locomotoras por el Estado.

También se trató de las obras de Mazarrón y parece que el ministro de Obras Públicas quiere que los vecinos de este pueblo encuentren trabajo en las obras que está haciendo la Confederación Hidrográfica del Segura.

En cuanto a la situación de las minas de Linares, se ha agravado por la gran depreciación que ha tenido el plomo y por tanto la explotación de las minas es muy gravosa en lugar de resultar productiva.

Se verá el modo de que los mineros de Linares encuentren trabajo en otras minas de más fácil explotación y con más garantías de rendimiento.

Los servicios traspasados a Cataluña

Otro de los asuntos que el Consejo se ocupó con detención es el que se refiere a la valoración de servicios que fueron traspasados a la Generalidad.

Intervinieron en la discusión los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Marina y el presidente del Consejo.

Donde verdaderamente se quiere hacer un estudio acabado y en todos los detalles es en los servicios que afectan a Trabajo y Obras Públicas. De este estudio, ya iniciado, se han desprendido cosas de gran interés que demuestran la gran precipitación con que se ha procedido.

Así, por ejemplo, se ha visto que durante el Gobierno presidido por el Sr. Samper se consignaron cantidades para carreteras en Cataluña que eran superiores al resto de lo consignado para las demás de España.

El Gobierno quiere resolver esta cuestión con verdadera equidad, haciendo que Cataluña no disfrute de ningún privilegio sino que reciba un trato de igualdad con las demás regiones españolas.

(Pasaj a la segunda)

que se designará. Cuantos deseen concurrir a la comida oficial deberán solicitarlo hasta el viernes próximo, inclusive. El precio del cubierto será de seis pesetas, y el número de plazas se limitará a los que se inscriban hasta dicho día.

A las muchachas que han consultado el también podrán asistir, se les ha contestado que, en efecto, la JAP se honrará con su presencia, habiéndose comunicado que serán en gran número las que concurrirán a los actos.

En días sucesivos daremos cuenta de los trabajos de organización.

Una maniobra política que se intentó ayer con el problema triguero, fracasó ruidosamente

NOTA DEL DIA

La ofensiva talmada que desde hace tiempo se viene efectuando por determinado sector izquierdista contra los agricultores trigueros, tuvo repercusión ayer tarde en el Congreso, con resultado totalmente adverso para sus promotores.

El señor Díaz Pastor quiso obstaculizar el concurso convocado para adjudicar la refracta del mercado del sobrante de trigo, cuyo plazo termina en la presente semana, y llevó al salón de sesiones las insidias y pellas de fango que vienen tirando los periódicos de su sector contra el concurso, a ver si así conseguía su anulación. Pretendía con esto que la situación trágica de la agricultura se prolongase indefinidamente y ofreciese una buena plataforma a la especulación política de izquierdas. El efecto fué adverso al propósito. Como deslizara una insinuación de doble sentido contra el señor Gil Robles, en ausencia de éste, fué avisado el injuriado y acudió en seguida a pedir, sencillamente, que repitiera el orador en su presencia lo que acababa de decir.

El señor Díaz Pastor, balbuceante, pronunció unas palabras queriendo tergiversar su anterior afirmación, y hubo de recibir el castigo merecido que le propinó el ministro de la Guerra con unas palabras tajantes, estableciendo las dimensiones del abismo moral que le separaba de quien tan arteramente procedía al pretender injuriarle.

El debate tuvo una derivación insospechada. Se afirmó y reiteró, que el señor Benayas, fuese ministro de Agricultura en el Gobierno de los treinta días, deliberadamente hizo impracticable el concurso anterior, para retrasar y anular la operación de adquisición del trigo, que constituye la única solución que hoy por hoy tiene el problema triguero. Conviene acotar este dato, para que cada cual cargue con su responsabilidad.

Ampliación al Consejo de ministros

(Viene de la primera.)

El ministro de Obras públicas llevará a un próximo Consejo un acabado estudio de esta cuestión.

El ministro de Trabajo expuso a sus compañeros de Gobierno la urgencia de la discusión de la ley de Asociaciones obreras para que los Sindicatos puedan funcionar dentro de la legalidad. Se acordó que sobre el proyecto de ley de Asociaciones redactado por el señor Sojo se continúe la labor de las Cortes.

También se trató de la reducción de contingencia de automóviles importados de Francia. Como ya se sabe es el diez por ciento de lo que se importaba antes. Al aplicar esta medida han de quedar numerosos automóviles y piezas detenidos en la frontera. Pero el Gobierno, al proceder así, ha tenido en cuenta el trato que a nuestras naranjas dió el Gobierno francés.

De Guerra

El Decreto aprobado por el que se asciende a 117 tenientes del Arma de Infantería es debido a que en tiempos del señor Azaña

Movimiento de población

Durante la última semana se ha observado el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS. — Mercedes García Susín, Lorenza Bonifacio Laliena Pérez, María de la Salud Robles Díaz, Pilar Fellsa Lanuza Arellano, José María Juan Val García, Isidra Nogarel Abadías, Salvador Pascual Felipe Sopena Añenza.

DEFUNCIONES. — Paulino Morred Gracia, Pascual Lecha Mosolero, Francisca Barón Escudero, Josefina Betrán Ciprián, Gregorio Azor Montull, Agueda Nadal.

MATRIMONIOS. — Teodoro Lapiedra Gazol y Soledad Guiral Fau, Julián Antonio Blasco Satué y Julia Satué Buisán, Dionisio Oliván Rodrigo y Modesta Ojín Vivad.

El ministro de Hacienda y los funcionarios de su departamento

La Comisión ejecutiva de la Asociación General de Funcionarios afectos al ministerio de Hacienda, ha visitado al señor Chapprieta para hacerle entrega de un escrito en el que se pide se modifiquen las plantillas del personal en iguales condiciones que se hizo para aquellos funcionarios afectos a otros departamentos.

El ministro hizo grandes elogios de la labor que desarrolla el personal de Hacienda y reconoció la justicia de esa petición que le era formulada.

Anunció que quiere, al confeccionar los Presupuestos del Estado para 1936, llevar a ellos una labor de conjunto en cuanto a reformas de plantillas. De esa reforma —añadió— los funcionarios de Hacienda no han de quedar en inferior situación que los demás funcionarios.

Aprovechó la ocasión el ministro para rectificar cierta atmósfera que se había formado en torno de él, presentándole como enemigo del personal. Afirmó que nada más lejos de su ánimo, que eso que se le atribuía, pues siempre había reconocido la gran labor del funcionario de Hacienda y la colaboración que ese personal había prestado a los ministros.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- Primer premio: 31.280 Barcelona, Madrid.
 - Segundo premio: 16.833 Murcia, Madrid.
 - Tercero premio: 43.767 Melilla.
 - Cuarto premio: 36.025 Barcelona.
 - Quinto premio: 27.498 Cuenca, Jerez.
 - Sexto premio: 255 Ceuta, León.
- Otros premios:
 29.706 21.238 44.649 42.753 8.184
 15.200 30.744 32.590 35.028 6.730
 27.965 2.943 10.065 10.815 8.110
 27.241 27.950 44.381 36.471.

Ayer se reunió la Gestora de la Diputación de Madrid

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión gestora de la Diputación de Madrid.

Se acordó destinar tres mil pesetas para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca.

Se acordó, como en otras ocasiones, conceder dos mil pesetas para el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

Visitas al Presidente de la República

Su excelencia el Presidente de la República, esta mañana ha recibido en audiencia civil al ex ministro de Marina señor Abad Conde, al ex subsecretario de Marina señor Arrazola, al subsecretario de Agricultura señor Ballestar y al ex director del Museo Naval.

Luego concedió audiencia militar, siendo cumplimentado por varios jefes del Ejército.

La sesión parlamentaria de ayer

Una réplica dura del señor Gil Robles a unas afirmaciones que luego, en su presencia, no mantuvo el señor Díaz Pastor

A las cuatro y veinte minutos se abrió la sesión de Cortes. Después de aprobada el acta se pasa al orden del día.

Se leen y aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a discusión el dictamen sobre petición del Supremo para la concesión del suplicatorio para procesar a los diputados socialistas Negrín y Hernández Zancajo por injurias y calumnias.

Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, se opone a la conce-

sión. Le contesta, por la Comisión, Esparza, de la Ceda.

Se conceden los suplicatorios solicitados.

Se pasa al periodo de ruegos y preguntas.

Díaz Ambrona, agrario, pregunta al ministro de Trabajo sobre el proyecto para combatir el paro obrero. Dice que la intervención de la política en la distribución de cantidades de la Junta contra el paro obrero hizo que dicha distribución no fuera equitativa.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley ampliando en tres meses el plazo para la revisión de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña.

El ministro de Trabajo contesta al señor Díaz Ambrona y le dice que el Gobierno se ocupa del problema del paro.

Pérez Madrigal pregunta que quién retiró un dictamen concediendo algunas mejoras para los porteros de Marina.

Indica el presidente de la Cámara que el proyecto fué retirado en virtud de un oficio inscrito por un diputado e indicando que lo reclamaba el ministro.

El señor Royo Villanova interviene y dice que lo hizo por haberlo solicitado en un Consejo el ministro de Hacienda ya que ese proyecto, por tratarse de una reforma de personal, podía afectar a los presupuestos.

Interviene el presidente de la Comisión, señor Romero Radigales, para hacer idénticas manifestaciones a las del señor Royo.

Una proposición no de ley que da juego

El señor Díaz Pastor defiende una proposición no de ley sobre las adjudicaciones de sobrantes de trigo en virtud de la ley de Autorizaciones al ministro de Agricultura.

Combate la gestión en el Ministerio de Agricultura del señor Jiménez Fernández. Habla de una carta dirigida por el señor Gil Robles al anterior ministro de Agricultura señor Benayas y dice que esto demuestra las relaciones de dicho señor Gil Robles con los interesados en el asunto de los sobrantes del trigo. (Gran alboroto en la Cámara)

Dice que después de esto le causó verdadera sorpresa el cambio de criterio que tuvo el ministro.

En este momento entra el señor Gil Robles en la Cámara, pues se hallaba ausente dictaminando ante la Comisión de Guerra.

Continúa Díaz Pastor y dice que la ley de Autorizaciones se infringe con este pliego redactado para el concurso.

El señor Gil Robles: Pido la palabra.

Comienza diciendo que se hallaba ausente de la Cámara por tener que informar ante la Comisión de Guerra, pero que enterado de lo ocurrido ha de rogar al señor Díaz Pastor que retire, en su presencia, los cargos que ha hecho contra él, personalmente, y contra los populares agrarios.

El señor Díaz Pastor titubea y dice que él no ha acusado al señor Gil Robles, sino que se refirió a cierta campaña de Prensa.

El ministro de Industria: Lo que dijo su señoría fué con mas insidia.

Gil Robles a Díaz Pastor: Su señoría no procederá gallardamente si no mantiene la posición antes adoptada. Si su señoría dice que yo fui a visitar al ex ministro señor Benayas para decirle que con el pliego que para el concurso de adquisición preparaba, quedaría desierto, dice la verdad. El ministro a mis indicaciones me contestó que no me importaba, ya que lo que él quería es que el concurso quedase desierto para redactar otro pliego de condiciones. Yo insistí haciéndole

ver que esto habría de suponer un grave retraso para la resolución de este importantísimo asunto que a tantos afecta.

Su señoría, señor Díaz Pastor, al no mantener las acusaciones hechas en mi ausencia demuestra que entre los dos, no solamente existen diferencias de orden político, sino que existe también un abismo insalvable de incompatibilidad de orden moral.

Díaz Pastor manifiesta que mantenía lo dicho, puesto que era lo que no había dicho nada.

Interviene el ministro de Agricultura diciendo que se congratulaba mucho de que el debate se hubiera planteado, porque así verá claramente el campo el alcance político que tiene la campaña que el señor Díaz Pastor viene haciendo fuera del Parlamento.

Sostiene con firmeza que en el nuevo pliego no se cometen extralimitaciones y que el problema del trigo no encontrará solución mientras no se retire el sobrante del mercado, por lo que mantendrá hasta el fin las medidas que viene adoptando.

Otras intervenciones

Interviene seguidamente el ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, quien sostiene que todo lo hecho en relación con el asunto de los trigos se ha hecho a la luz del día.

Alvarez Mendizábal dice que el pliego que preparó la Comisión era más liberal que el redactado por el señor Jiménez Fernández, y que hay soluciones para lo del trigo.

Varios diputados: Vamos a ver cómo las explica su señoría.

—No es este el momento oportuno.

El conde de Vallengano interviene y dice que él vio la carta del señor Gil Robles al ministro de Agricultura, carta que era admirable de forma y de fondo. Recuerda que su minoría se opuso a la Ley de Autorizaciones, pero que, aprobada la ley, han de apoyar al Gobierno para que la ponga en práctica.

Recifica brevemente Díaz Pastor y presenta su dimisión en la Comisión encargada de redactar el pliego para el concurso que va a celebrarse con el fin de adquirir los sobrantes de trigo.

Alvarez Mendizábal anuncia que los radicales, aun salvando su responsabilidad, votarán con el Gobierno.

Se pone a votación la proposición de Díaz Pastor que es rechazada por 105 contra 16 votos.

Lamamié de Clairac explica su voto y lo mismo lo hace el señor Roig, de la Eliga, ambos favorables al Gobierno.

Lo que dijo Royo Villanova

Al llegar a las Cortes el ministro de Marina, manifestó a los periodistas que el Gobierno iba a pedir a la Generalidad que designe dos representantes para actuar en la Comisión encargada de revisar la valoración de los servicios traspasados. Parece que lo primero que va a ser estudiado es cuanto se refiere a Obras Públicas.

Provincias

En Cañada de Rosal un rayo mató a un hombre

El error judicial de Oso de la Vega. CUENCA.—Se ha dictado sentencia por lo del error judicial de Oso de la Vega. La sentencia ha sido absolutoria para todos con plena rehabilitación.

Los daños de los tormentos

SEVILLA.—En el término de Ecija descargó una fuerte tormenta que causó grandes daños en el campo.

En el pueblo de Cañada de Rosal, descargó una tormenta.

Un rayo mató a un hombre.

El jueves: «Ufilms» presenta la divertidísima superproducción DE TREN A TREN, TRES BODAS. Por Marian March y Anthony Bushell.

Extranjero

Después de la destrucción de «Máximo Gorki»

MOSCÚ.—Al hacerse pública la decisión del Gobierno ruso de proceder a la inmediata construcción de tres aparatos aéreos de iguales características a las que reunita el «Máximo Gorki», destruido hace pocos días, todos los obreros y los empleados recibirán el requerimiento de dejar un día de su haber con destino a los gastos de construcción. En otro caso se aplicará un descuento de un tanto por ciento sobre los sueldos.

Otro hidro, destruido

PARIS.—El hidro-avión mayor de que disponía Francia ha quedado destruido a consecuencia de un incendio.

Explosión de dinamita

BUENOS AIRES.—Un vagón que iba cargado con cinco mil kilogramos de dinamita, ha hecho explosión. El estruendo fué enorme. A consecuencia del accidente resultaron cinco obreros muertos y seis heridos gravísimamente.

Aplazamiento de un Consejo

PARIS.—El Consejo de ministros que había sido convocado para hoy ha sido aplazado hasta el día 28 del mes actual.

En los círculos políticos se han hecho abundantes comentarios sobre este aplazamiento, aun cuando domina la creencia que no obedece a otro motivo que al estado de salud del Presidente.

Trágico accidente de automóvil

BUENOS AIRES.—Un autobús que ocupaban abundantes pasajeros para hacer el viaje de regreso después de haber asistido a un encuentro de fútbol, se despidió y fué a caer a un precipicio junto a la carretera.

Las consecuencias del grave accidente han sido dolorosísimas, pues resultaron veintiseis ocupantes muertos y diez y siete heridos gravísimamente.

Prohibiendo la importación

WASHINGTON.—El secretario del Tesoro ha dictado unas órdenes prohibitivas de la importación de monedas de plata, extranjeras.

¿Un movimiento revolucionario en Portugal?

LISBOA.—Corren insistentes rumores sobre un movimiento revolucionario. El Gobierno ha adoptado grandes precauciones y ha dispuesto los servicios de modo que de producirse el movimiento quedase dominado en breve espacio de tiempo.

Desde luego el movimiento, tal como han sido dispuestos los medios de defensa, puede darse por fracasado.

Olimpia

El sábado. A 0'30 y 0'50. Estreno de la más extraña y atrevida producción que nos ha dado jamás el género policíaco en el cine: EL RIMEN DEL SIGLO, por un grandioso reparto: Frances Dee, Winne Gibson, Stuart Erwin y Jean Hersholt. El film más apasionante que registra la historia de la pantalla. Es un film «Paramount».

El domingo: ¡El éxito del año! «Artistas Asociados» presentará la bellísima y sentimental comedia arrevisada, espíndidamente presentada y valorada con hermosas «girls», LA ESTRELLA DEL MOULIN ROUGE, por Constante Bennet que realiza una doble creación, encarnando a dos mujeres de extraordinario parecido físico y opuesto carácter: una moza y una rubia; una enamorada esposa deslumbrada por el brillo de las candlejas y una famosa «vedette» parisina, lo que da lugar a un original triángulo amoroso y a una serie de deliciosas escenas. Con Franchot Tone... etc. En español.

HOY FUNCIONES
 A las 6'30 y 10'30
 TARDE Y NOCHE
Gradioso éxito de toda la Compañía
 Ovaciones delirantes a los OSOS: PERCELLYS: M. MAY
Y LOS SOBERANOS CLOWNS
HERMANOS DIAZ
 Mañana, a las 6'30:
 Festival infantil, regalándose juguetes a todos los niños

Olimpia
 El jueves: «Ufilms» presenta la divertidísima superproducción DE TREN A TREN, TRES BODAS. Por Marian March y Anthony Bushell.

EDICTO RELIGIOSAS

Don Luis Riva Potoc, abogado, juez municipal de Huesca,

Por el presente edicto hago saber: Que en autos de juicio verbal que se tramitan en este Juzgado y seguidos a instancia de don Simón Goded Bel, vecino de Huesca, contra don Ramón Bergua y don Primitivo Viñuales, vecinos de Sallillas, sobre reclamación de quinientas veintinueve pesetas de principal más trescientas pesetas de costas calculadas, se han embargado los siguientes bienes como de propiedad del actor:

Primero. Un caballo de pelo negro y de edad cuatro años, provisto de cabezada y ronzal, lo valora en setecientas pesetas.

Segundo. Una mula de doce años, pelo castaño, de siete palmas y medio, provista de cabezada y ronzal y la valora en novecientas pesetas.

Y para hacer pago al acreedor de la cantidad de principal reclamado, intereses y costas causadas se sacan a pública subasta los referidos inmuebles, cuyo acto tendrá lugar en los locales de este Juzgado Municipal, sitos en la Plaza de la Catedral, número 6, el DIA TRES DE JUNIO PROXIMO Y HORA DE LAS DOCE TREINTA DE SU MAÑANA; advirtiendo por el presente que para tomar parte en esta subasta habrá de consignar en mesa de este Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valor.

Huesca, a dieciocho de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.—El Juez municipal, Luis Riva Potoc.—El Secretario, Pedro Esteban.

22 DE MAYO

Santos de hoy

Santos Marciano, Faustino y Santa Rita.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa se aplicará en sufragio de don Pablo de Castro y doña Asunción Valero.

En San Lorenzo habrá hoy sermón, a las siete, a la Virgen del Amor Hermoso.

A las diez y media, como ayer dijimos, fiesta solemne a Santa Rita de Casia, en la iglesia de la Misericordia.

A María Auxiliadora

Dará principio mañana en la capilla de los Salesianos un solemne Triduo a María Auxiliadora con los actos siguientes:

Por la mañana misas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.

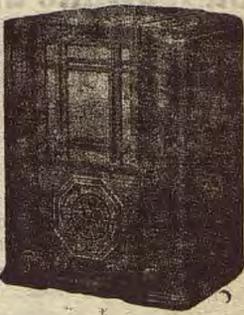
Por la tarde, a las siete, letrilla, Exposición, Rosario, Ejercicio, plegaria, sermón, bendición y Salve.

Predicará el reverendo Padre Estanislao Muzás.

La fiesta principal se celebrará el día 26, a las diez y media, ofiando el muy ilustre señor don Miguel Supervía, con sermón por el muy ilustre señor don José Puzo; en este día tendrá lugar la Misa de Comunión a las ocho y media, celebrada por el muy ilustre señor don Basilio Lafn.

Radio "SENTINEL"

PARA TODA ONDA



De gran selectividad y máxima pureza

Representante general en España:

Mariano Zugasti

Electricidad—Cine sonoro

Hernán Cortés, 13 MADRID

Agente para Huesca y su provincia:

José María Bescós Gómez
Calle de Zaragoza, núm. 5 HUESCA

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba:

- Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.
- Especial número 12, de 5'15 pesetas libra, a 2'65.
- Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.
- Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.
- Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.
- Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.
- Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.
- Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.
- Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.
- Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.
- Familiar R, de 1'25 pesetas libra, a 1'05.
- Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público

	Núm. de reses	PESO	
		Etas	Libras
Cerros	36	536	400
Corderos	36	351	900
Borregos			
Ovejas			
Ternascos	31	183	700
Vacas	1	267	500
Terneras	4	429	000
Cerdos	3	169	500
Cerdillos de leche			
Vacas de leche			
TOTAL	111	1.938	0'0

Huesca, 21 de Mayo de 1935.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 213

Cirios de 1.ª Comunión

rizados - lisos

Los más más artísticos y elegantes

Confitería SOLER

EN LA IMPRINTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN RESERVAS HASTA LAS DOS

EN LA REDACCION

EDICTO

Don Luis Riva Potoc, abogado, juez municipal de la ciudad de Huesca,

Por el presente edicto, hago saber: Que en autos de juicio verbal civil que se tramitan en este Juzgado y seguidos a instancia de don Simón Goded Bel, vecino de esta ciudad, contra don Lorenzo Bonet Ballarín, sobre reclamación de quinientas sesenta y tres pesetas con setenta céntimos de principal y con más trescientas pesetas de costas calculadas, se han embargado como propiedad del demandante, los siguientes bienes:

Primero. Un macho tordillo, de edad, cerrado, de altura unos ocho palmas, provisto de su cabezada y ronzal, lo tasa en quinientas pesetas.

Segundo. Una mula castaña, de edad aproximadamente igual que el anterior, provista también de su cabezada y ronzal, la tasa en cuatrocientas pesetas.

Tercero. Dos portaderas, propias para el transporte de uvas, seis toneles de diferentes tamaños, setenta pesetas.

Cuarto. Un juco, cincuenta pesetas.

Quinto. Dos franjes propios para carro, setenta pesetas.

Sexto. Un sillón con la barriguera y zofra, dos colleras, ciento cuarenta pesetas.

Séptimo. Un carro de los llamados de apar, quinientas pesetas.

Octavo. Un trillo con ruedas, doscientas pesetas.

Y para hacer pago al acreedor de la cantidad de pago reclamado, intereses y costas causadas, se sacan a pública subasta los referidos muebles, cuyo acto tendrá lugar en los locales de este Juzgado municipal sitos en la Plaza de la Catedral, número 6, el DIA TRES DEL PROXIMO MES DE JUNIO, A LAS ONCE DE SU MAÑANA; advirtiendo por el presente que para tomar parte en esta subasta habrá de consignar en mesa de Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valor.

Huesca, a diez y ocho de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.—El Juez Municipal, Luis Riva.—El secretario, Pedro Esteban.

Don Luis Riva Potoc, abogado, juez municipal de la ciudad de Huesca,

Por el presente edicto hago saber: Que en autos de juicio verbal civil que se tramitan en este Juzgado y seguidos a instancia de don Simón Goded Bel, vecino de esta ciudad, contra don Domingo Lafuente Marcuello, vecino de Ayerbe, en reclamación de setecientas cincuenta y dos pesetas con setenta y cinco céntimos de principal y trescientas pesetas de costas calculadas, se han embargado como de propiedad de la parte demandada los siguientes semovientes:

Primero. Un macho de pelo tordillo, de edad doce años, de alzada siete palmas, y responde por el nombre de «Tordillo», y provisto con su cabezada y ronzal, y tiene un valor de cuatrocientas pesetas.

Segundo. Una mula de pelo negro, de alzada siete palmas, de edad seis años, y responde por el nombre de «Moricas», con cabezada y ronzal, tiene un valor de setecientas pesetas.

Y para hacer pago al acreedor de la cantidad reclamada de principal, intereses y costas causadas, se sacan a pública subasta los referidos semovientes, cuyo acto tendrá lugar en los locales de este Juzgado Municipal, sitos en la Plaza de la Catedral, número 6, el DIA TRES DE JUNIO Y HORA DE LAS ONCE TREINTA DE SU MAÑANA, advirtiendo por el presente que para tomar parte en esta subasta, habrá de consignar en mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valor.

Huesca, a dieciocho de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.—El Juez municipal, Luis Riva Potoc.—El Secretario, Pedro Esteban.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: «Metro Goldwyn» presenta a Clark Gable, Mirna Loy, y Willan Powell, en EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1. Hablada en español.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5. Huesca

Imprenta de LA TIERRA. Huesca

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sfilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una ZARAGOZA

ANALISIS QUIMICO INDUSTRIAL completo

ANALISIS clínicos

ANALISIS de alimentos

CERTIFICADOS DE GARANTIA

"Laboratorios Menfis"

Príncipe, 5 y 7 Madrid

FERIAS DE LUMBIER

Las tradicionales ferias de ganados de esta villa se celebrarán, como de costumbre, en los días 31 del actual y 1 y 2 de Junio próximo.

Lumbier, 18 de Mayo 1935.—El Alcalde, Eugenio del Castillo.

Traspaso

En Barbastra se traspasa, por no poderlo atender, peluquería de señoras o se arrienda con todos los aparatos. Darán todas las facilidades. Informarán PELUQUERIA LA NACIONAL.

Pérdida

de un toldo nuevo, grande, que lleva las inscripciones siguientes: Agustín Cabrero Pardo, número 206, que se extravió el día de ayer por la carretera de Lérida a Huesca por Selgua, rogando a quien lo haya recogido, escriba a su dueño Agustín Cabrero Pardo, Huesca, quien pasará a recogerlo y lo gratificará.

Huéspedes

Casa formal, buen sitio, desea dos o tres huéspedes a toda pensión o sólo para dormir; también se tomaría matrimonio.

Informes en esta Administración

Venta de una tartana

bonita, seminueva, con aparejada nueva y una piedra de mármol blanco de mostrador de uno por dos ochenta. Viuda Juan Alvarez, de Ayerbe.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8:30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Toffée Yoholind

Caramelo de calidad no igualada

Confitería Vda. de Porta

VINOS

A DOMICILIO TELEFONO 313-X Bodega del Navarrico (J. M. Tristán)

PRECIOS

- Tinto superior. 0'45 litro.
- Tinto viejo. 0'50 »
- Tinto 17º. 0'60 »
- Dorado 16º. 0'60 »
- Bianco finísimo
- Panaqués, tipo Diamante 0'70 »
- Rioja tipo de Bodegas Bilbasnas. 1'70 botella.
- Rioja blanco de ídem ídem. 1'95 »
- Rancio y Moscatel. 1'30 litro
- Anís de vino. 2'00 »
- Ron y coñac. 2'00 »
- Montilla. 1'50 »
- Manzanilla. 2'00 »

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Paseo de del Libertad, Puerta del Sol, y de las Salinas, calle de Alcalá

SACO GUARDARROPA

"SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en:

CASA JAIME, Coxo Alto, 14 Almacén San Juan, Huesca y Jaca Venta al Mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona)

Lea V. "La Tierra,"

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ALMORRANAS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Torrás.—Carreder de Comercio Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas afecciones del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grageas en cajitas precluidas. Pídanse en farmacias.

Le interesa mucho, señora

La mezcladora-preparadora, tostadora de pan, Cocina eléctrica y el Refrigerador WESTINGHOUSE, que hace más frío que en el Polo Norte. También podrá ver inmenso surtido en muebles en condiciones ventajosísimas, en casa de

Angel López

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunuchos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas Bateria de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferrería : Joaquín Lafarga : Huesca

A la Juventud Altoaragonesa

Nos dirigimos a la juventud de esta tierra noble de Aragón, desde los sobrios páramos de Monegros a los risueños valles del Pirineo: ¡A todos los que sientan vibrar en su alma y en su sangre con brío juvenil, los ideales de una Patria mejor! A vosotros os llamamos para que vengáis a cobijaros bajo nuestras banderas. La J. A. P. Altoaragonesa reclamente organizada os llama a todos para constituir una fuerza de vanguardia, de lucha y de choque, que despierte los entusiasmos, que encauce las iniciativas, que pueda demostrar al resto de España, que el pregonado anquilosamiento de Aragón es una injuria. Y en este llamamiento de fraternidad, lo mismo nos dirigimos al alto que al bajo, con más fervor y más cariño al humilde—al obrero de la ciudad, al labrador del campo, al pastor de las cañadas.

No venimos con viejos tópicos de la política ruin y interesada, no os llamamos para prometeros nada, sino a exigirnos vuestros bríos, vuestros entusiasmos y sacrificios por los ideales más elevados de la Humanidad.

Nuestra fuerza política y social trae moldes y conceptos nuevos a la política de España, pero impregnados de un profundo sentido cristiano—que es amor—y de un alto concepto de españolismo—de la grandeza histórica de nuestra España—juntamente con el sello de la popularidad del arraigado sentimiento de justicia y equidad del verdadero pueblo. V para estos ideales, más revolucionarios (tras el abandono de tantos lustros) de los que pregonan «su revolución» con bombas y teas incendiarias, es preciso que sean sus paladines la juventud que con su carácter noble y dinámico alerta y vigilante siempre, despierte las conciencias e impida que los primeros triunfos políticos que hemos empezado a sentir—y que lejos aun de nuestra meta triunfal—puedan derivar a la cómoda y mal entendida defensa de intereses materiales de política «conservadurista»: ¡no, eso nunca ha de volver!

Formemos apretadas nuestras filas de la JAP Altoaragonesa, acudamos a la fiesta fraterna e íntima de Cillas el próximo domingo, y esforcémonos para ser una unidad entre las más firmes y entusiastas, de las que forman el inmenso ejército cívico que acaudilla nuestro jefe ilustre don José María Gil Robles, Contribuyamos con nuestra organización y esfuerzo a que el camino triunfal que lleva, le consagre muy pronto en la posesión del poder total del Estado, para que realice—con visión certera y mano férrea—con la revisión completa de la Constitución, una España más cristiana, más española, más grande y gloriosa.

Para ello cuenta y necesita nuestro esfuerzo; que la JAP Altoaragonesa pueda ofrecerle en apretado haz la juventud de esta tierra, proclamando su fe en Dios, su ideal en la Patria, su constancia en el sacrificio y en la lucha.

JUAN TORMO CERVIÑO,
Presidente de la JAP Altoaragonesa.

Huesca, Mayo de 1934,

LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

Hace destacar el aplauso de la opinión pública que acompaña a la actuación del ministro de Hacienda señor Chapaprieta en su obra de cercenamiento en los gastos públicos.

Es una acción que los despilfarros de la política del bieno exige rápidamente.

Destaca, la frondosidad de esas disposiciones poco meditadas y genuinamente políticas, dictadas por los hombres del bieno social-azañista. Se hallan cuantas afectan a los Seguros Sociales, Delegaciones e Inspecciones del Trabajo, Jurados mixtos, Reforma agraria, etc.

Conoce de antiguo el señor Chapaprieta las lacras presupuestarias. Quizá con una severa revisión de los gastos ocasionados por los improvisados gobernantes del bieno, habría suficiente para saldar con superávit el presupuesto nacional desde el año próximo.

EL SIGLO FUTURO

Comenta la invasión de enchufismo en España durante la política del bieno. Ahora añade—es necesario cortar el chorro presupuestario, limpiar fondos y sacar de los recovecos de la administración pública donde están achantados y callados, como muertos, todos los zascandiles que, como decía en cierta ocasión Teodomiro Menéndez, no son capaces de jugarse en defensa de sus ideales ni el sueldo de un mes.

LA NACION

Insiste en la necesidad de practicar una política que no se limite a proyectar, sino a obrar con toda rapidez.

Reproduce los problemas que España tiene en ple y que necesitan solución urgente.

LA EPOCA

Recoge el acto celebrado en Madrid por Falange Española. Diez mil asistentes al mismo, casi todos ellos jóvenes [estudiantes]. Va poniendo en parangón la tesis mantenida por Primo de Rivera y la que el periódico sostiene y defiende.

Acepta en parte de una y otra cierta unidad, pero luego se des-

vía al sentar el orador la indiferencia de las formas de Gobierno.

A B C

Analiza la situación defensiva de España y dice que es preciso dotarla de una aviación potente y bastante, de la que no puede ser más que el capullo o la semilla la que hoy tenemos. El Gobierno y las Cortes deben ocuparse de esa necesidad y pensar en que no es cosa que admita dilaciones.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 21 de Mayo de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	74'75
Bonos oro 6 por 100	244'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	100'90
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	102'25
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	93'90
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	94'90
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	97'00
Deuda amortizable 3 por 100 1928	78'50
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	101'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'25
Acciones Banco de España	581'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	238'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	139'50
Acciones F. C. Norte de España	269'00
Acciones F. C. M. Z. A.	203'00
Acciones Unión Española de Explosivos	641'00
Acciones Chades	440'00
Telefónica preferente	112'40

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Francos belgas	124'25	124'75
Londres, cheque	76'15	36'25
Francos suizos	237'75	238'00
New-York	7'35	7'37
Liras	60'45	60'65
Marcos	2'94	2'96

(Servicio Informativo del Banco de Aragón)

Ha sido restituído el Seminario de Barbastro a su legítimo dueño

Ayer fué entregado el edificio, del que se había incautado el Ayuntamiento, al Prelado de la Diócesis

(CRÓNICA TELEFÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BARBASTRO, 21 (12 h.).—Por no datar de muy lejos la fecha en que los hechos, tan vergonzosos como indignantes, ocurrieron, creemos no necesitan los lectores una nueva y detallada referencia de los mismos.

Sobre las doce de la noche del primero de Agosto del año 1933, una numerosa turba de azañistas, socialistas, radicales socialistas y otros acompañantes del mismo jaez, bajo la presidencia del entonces alcalde, señor Sanz, y algunos concejales, se apoderaron del edificio destinado a Seminario Conciliar, propiedad del Prelado.

Una vez en el interior, después de violentar la puerta de entrada, saquearon—¡cómo no!—la despensa del Seminario, apoderándose de cuantas subsistencias existían.

También apedrearon el Palacio episcopal, rompiendo varios cristales.

Una vez «dueños» aquellos «demócratas», de triste memoria, del Seminario, colocaron en el frontispicio varios rótulos insultantes y ofensivos.

Se repara la injusticia

Tan insólito atropello podía únicamente tener vigor hasta que los Tribunales dictaran su sentencia, que forzosamente había de ser con arreglo a la justicia atropellada, ya que se trataba de una expropiación con todas las agravantes.

¡La hora y forma en que el hecho se realizó daban una verdadera prueba del derecho que asistía a los forajidos!

En su día dimos cuenta del resultado de la sentencia que el Tribunal competente dictó, en un todo favorable a los derechos poseedores de la Mitra.

En su consecuencia, la Audiencia de Huesca remitió el inventario y las llaves del edificio. Sobre las doce de la mañana de hoy, el juez municipal, señor Romero, por ausencia del instructor, ha hecho entrega del Seminario Conciliar al muy ilustre señor don Félix Sanz, canónigo y abogado de Barbastro, y al P. Antonio Blanch, Rector del referido Centro docente, quienes representaban al Prelado.

No ocurrió ningún incidente.

La opinión barbastrense elogia calurosamente a cuantos han intervenido en este asunto, en el cual tan desagraviada ha resultado la Justicia, la cual siempre se abre paso con el triunfo.

Del día

Siluetas de la calle

Casas baratas

El tema se impone de nuevo.

El tesón, la propia confianza en el obrar sin sentir el desaliento ni el cansancio frente a los obstáculos que surgen cuando se afronta una empresa de importancia, han vuelto a triunfar. Por eso hemos de dedicar hoy, con mucho gusto, esta sección al tema de casas baratas en Huesca.

Han sido varias las veces que hemos visto en la Prensa local publicadas unas notas que reflejaban la labor que un grupo de empleados modestos del Ayuntamiento oscense, venían realizando entre la incompreensión de los más y el aliento de los menos. De tarde en tarde unas líneas de prosa escueta daba la noticia de un paso más. Sin embargo la acción no decaía y los trabajos continuaban. Todo ello ha traído un resultante: haber quedado fundada en nuestra ciudad la Cooperativa «Unión municipal de Huesca» a fines de construcción de una barriada de casas baratas.

Los empleados que prestan sus funciones a la Corporación municipal se han constituido ya en Cooperativa y van, de lleno, a la construcción de una barriada populosa de casas baratas. La noticia es grata y, sobre todo, indica una cosa: que cuando se pone empeño en una empresa se va adelante.

El paso dado es de importancia. Ahora, la ley de Casas baratas, podrá tener aplicación en Huesca, acogiéndose los socios de esa Cooperativa a los beneficios cuantiosos de la ley.

Y salvado lo largo y costoso, que ese grupo de entusiastas funcionarios continúen su obra. Y que pronto, cuanto antes mejor, veamos cómo la construcción de unas casas modestas, pero alegres, limpias, llenas de sol, avanza, como ejemplo vivo de tesón y espejo en el que puedan mirarse otros oscenses deseados de resolver el problema de la vivienda propia.

DON IMPERTINENTE.

La limpieza a seco elimina toda materia extraña al tejido, sin destiñar, encoger ni deformar la prenda. TINTORERIA POLO.

Líneas Cortas

LIBRO DE POESÍAS DE Cristino Gasós

Se vende en la Librería de la Viuda de Justo Martínez

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIS

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Casa de Galán, 45, principal HUESCA

¡QUE BIEN VISTES!

—¿Quién te ha hecho este traje?

—¡Hombre! **BUSQUETS**

el sastre de moda.

Coso García Hernández, núm. 67, 1.º

Grandes novedades en Pañería

Se admiten cortes de traje para la confección de hechuras.

La vida en provincias

UNA CARRETERA DE URGENTE NECESIDAD

Existen en la provincia de Huesca unos cuantos pueblos del valle de Nocito, situado en la vertiente norte de la sierra de Guara, para los cuales es cuestión de vida o muerte la rápida construcción de la carretera titulada «del kilómetro 7 de la de Huesca a Monzón a Aineto, en su sección de Castilsabas a Nocito», que vienen gestionando desde 1896, y cuyo proyecto fué aprobado técnicamente por la Dirección General de Caminos a primeros del año 1934, con un presupuesto de 2.889.200 pesetas para los seis trozos que comprende la obra.

Se trata de unos pueblos incomunicados, hasta el punto de que para una distancia de 30 kilómetros a la capital de la provincia invierte el correo tres días, careciendo sus habitantes de asidua asistencia médico-farmacéutica al encontrarse los facultativos a distancias superiores a 20 kilómetros por caminos y sendas de montañas, que tienen que recorrer expuestos a todas las inclemencias y rigores del clima.

Aparte de la necesidad de la obra para facilitar la comunicación de la comarca, es aquella de gran utilidad por existir en la misma una abundante riqueza forestal sin aprovechamiento actualmente por carecer de vías de saca que se revaloraría al construir dicha carretera y proporcionar trabajo a los habitantes, resolviendo el angustioso paro allí existente y evitando la emigración.

Llamamos, pues, la atención del ministro de Obras Públicas sobre dicha carretera, y esperamos que del presupuesto ordinario, o del que se apruebe para resolver el paro obrero, consigne la cantidad necesaria para subastar en este año parte de la misma, aunque sólo sea, prescindiendo del replanteo previo, como se ha hecho en otros casos de la misma provincia, ya que, según informe de los técnicos, lo accidentado del terreno hace casi imposible el realizar aquél, por la imposibilidad de seguir paso a paso el trazado de la obra, con lo que se llevará la prosperidad a la comarca, proporcionando trabajo y elevando el nivel de vida de sus habitantes.

(De «La Voz», de Madrid).

Los abogados de Zaragoza, a su Patrón San Ivo

De nuestro colega «El Noticiero», reproducimos:

«El pasado domingo se celebró solemnemente la fiesta del Muy Ilustre Colegio de Abogados en honor de su Patrono San Ivo.

Pocos como este año se han solemnizado de una manera tan extraordinaria. A las diez de la mañana se celebró en la iglesia de Santa Isabel (vulgo San Gayetano), una solemnísimá misa. Asistió gran número de colegiados que en gran mayoría vestían de toga. Les acompañaban, especialmente invitados, el excelentísimo señor comandante general de la región, el cual une a su calidad de militar la de abogado; excelentísimos señores alcalde, presidentes de la Audiencia Territorial y Audiencia provincial, fiscal jefe, decano de los señores jueces de primera instancia, decano de los señores jueces municipales, decanos de los Colegios Notarial y de Procuradores y numeroso público.

Ofició el muy ilustre señor canónigo Bonifaz y predicó el ilustrísimo señor Obispo de Huesca. Fué una oración sagrada magnífica, habló de la justicia social y glosó las Encíclicas de manera admirable, entonando un canto a la Justicia y al trabajo de San Ivo.»

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de anteayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Circular del Gobierno civil dando cuenta de que, asentándose de esta provincia, previamente autorizado, el gobernador civil interino, don Santiago Blasco, se hace cargo del mando de la provincia el secretario de ese Centro don Luis Serrate.

— El Ayuntamiento de Morrauo anuncia la vacante de la plaza de secretario para cubrirla interinamente. Se asigna dos mil pesetas anuales de sueldo.

— El Ayuntamiento de Ballo anuncia la celebración de subasta de madera de pino y abeto. Se celebrará el primero de Junio.

El de ayer contiene: Continuación del Reglamento de Policía de espectáculos públicos.

DE SOCIEDAD

En la dirección de esta Sucursal del Banco Español de Crédito ha cesado nuestro particular amigo don Ricardo Fernández Ladreda y Nocedo, por haber sido trasladado con el mismo cargo a Salamanca.

Agradecemos el saludo que con dicho motivo nos ha dirigido el señor Fernández Ladreda.

Muy importante a todos los conductores de automóviles y en general a todos del ramo

El Montepío de San Cristóbal, Sociedad de Choferos de la provincia de Huesca, acordó en Junta general conmemorar la fiesta próxima del Patrono San Cristóbal, para lo cual os invita a todos los del ramo del automóvil en general a que mandéis vuestra adhesión hasta el día 25 del actual a cuyo fin con los que haya adheridos hasta esta fecha se convocará a una reunión para tratar el programa de fiestas y hacer el reparto proporcional al número de adheridos que haya.

Adhesiones en nuestro domicilio social: Coso García Hernández, 7; de ocho a nueve de la noche y a cualquier miembro de la directiva o comisión de festejos.—La Directiva.

MEMORIAS

El último domingo se jugó en Monzón un partido entre el C. D. Aragón, de Binéfar y C. D. Monzón.

El resultado fué de tres tantos a favor del C. D. Monzón, contra uno de «Aragón».

Por las Colonias Escolares

Suscripción para sufragar los gastos que ocasione la organización de una Colonia Escolar, secundando la iniciativa lanzada por LA TIERRA.

	PESETAS
Suma anterior	2.092
Sres. Torrente-Giménez	25
Sres. Acín-Solano	10
D. Salvador Ena	25
I. T.	25
A. G.	5
Lino de la J. A. P.	1
Suma y sigue	2.185

Los donativos en nuestra Administración, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho.

De Enseñanza

Permutas

En vista de los expedientes incoados por don Valeriano Paez, maestro de Jaralá, y don Enrique Gimeno, de Albalatillo, de doña María Palacio, de Laluenga, y doña Francisca Claver, de Peralt de la Sal, se les concede las permutas de sus cargos.